

*Difusión deferencia de Edicions Internacionals Sedov. Para descargar el resto de documentos de esta serie, enlace desde imagen del logotipo:*

Edicions internacionals Sedov



# CIRCULAR C.E.

10 DE NOVIEMBRE DE 1978

nº 3

## **sumario:**

Orientación del debate preparatorio del IV Congreso	pag. 2
Informe sobre el Vº Congreso de la LCR y tareas	pag. 4
Carta de LC al SU	pag.15
Circular sobre el referendun constitucional y tareas	pag.16

**PRECIO: 20 pts.**

Qué pretendemos cubrir en el IV Congreso.-

Los puntos fundamentales que debe tratar el IV Congreso son:

a. Resolución mundial y tareas de la IV Internacional. Esta resolución debe contener: análisis de la situación mundial; el programa y la táctica de la revolución mundial ( la revolución en los países imperialistas; la revolución política en los Estados obreros; la revolución colonial); Balance y valoración de la crisis de la IV Internacional, tareas para su construcción.

b. Resolución estratégica: la construcción de la IV Internacional en el Estado español.

c. La cuestión sindical.

d. Juventud.

e. Mujer.

f. Organización: Balance y táctica para la construcción del partido.

Cómo vamos a preparar el debate.-

El trabajo de elaboración y la política de publicaciones deben tener en cuenta tres aspectos fundamentales: los textos que se vayan preparando deben ser útiles para su inmediata discusión en el partido, lo que permitirá avanzar en la necesaria cohesión política del conjunto de la organización. A la vez, deben servir para el trabajo internacionalista en el que estamos comprometidos, es decir, deben facilitar la discusión con todos los camaradas de la internacional a los que podamos llegar de cara a un trabajo correcto como fracción internacional. Finalmente deben ser textos que permitan una rápida elaboración de los proyectos de informe para el IV Congreso.

Qué textos debemos elaborar y publicar ya.-

En primer lugar se ha decidido publicar, en cuanto sea materialmente posible, el proyecto de resolución mundial que el SU ha presentado para el XI Congreso Mundial.

Sobre esto tenemos el problema de que al ser el texto del SU muy largo, su edición hoy nos resultaría muy costosa. Se ha decidido mecanografiar el texto en composición, en cuanto nosotros mismos podamos hacerlo, lo que abaratará notablemente los costes de edición. Paralelamente estamos viendo la posibilidad de que el mismo SU nos proporcione los ejemplares que necesitamos de la edición que va a hacer en castellano. En este segundo caso nos saldría bastante más barato.

Junto con este texto publicaremos la Crítica que le hace el comité ejecutivo. Esta Crítica se redactará en la semana del 13 al 20 de Noviembre. Se pretende que sirva para llevar la discusión del proyecto del SU en el partido. Se tratará que sea publicada también en el boletín del SU para facilitar la labor de discusión y decantamiento de camaradas de la internacional a las posiciones de la fracción trotskista internacional.

Si logramos solucionar pronto los problemas explicados, el partido podrá comenzar la discusión del proyecto de resolución mundial del SU a primeros del mes de diciembre.

Pero esto no resuelve un problema fundamental: cómo avanzamos en la elaboración y discusión de la Resolución mundial del IV Congreso. El primer problema con el que nos hemos encontrado es que el trabajo realizado hasta el momento, que está sistematizado en las Tesis sobre la burocracia, siendo un material de apoyo in prescindible, no sirve aún embargo para iniciar el debate en el partido ni tampoco con los camaradas de la Internacional. Por ello se ha decidido concluir este trabajo sistematizando nuestra posición sobre el programa y la táctica de la Revo

cutidos y que a la vez pueden ser directamente incorporados al borrador de la Resolución Mundial del IV Congreso. El texto sobre la Revolución política tiene que estar en manos del ejecutivo el próximo 12 de Noviembre e inmediatamente después sería editado al partido.

El otro problema es cómo avanzamos en la discusión y elaboración de la resolución estratégica del Congreso y del apartado referente a la revolución en los países imperialistas del texto mundial. El primer paso que vamos a dar para resolver este problema es la elaboración inmediata de un informe político sobre la situación en el Estado español y las tareas de la IV Internacional y de un documento sobre la política que está siguiendo la LCR. Estos dos textos tienen que estar en la mesa del ejecutivo el próximo 12 de noviembre. Con ellos empezaría el debate. Servirán para proseguir el trabajo de elaboración de la resolución estratégica y del apartado antes citado del texto mundial.

Una vez tengamos estos textos e iniciado el debate en el partido abordaremos las siguientes cuestiones, por este orden:

publicación en el boletín de informaciones internacionales de los documentos más importantes que hoy circulan en la LCR francesa sobre la situación y las tareas en Francia. Trataremos de incluir en esta boletín nuestras posiciones al respecto.

Iniciar el trabajo sobre la línea sindical de la IV Internacional analizando los problemas más importantes con que ha chocado a lo largo de su historia. Esta es una de las lagunas más importantes que tenemos para tener una visión completa de la crisis de la internacional.

Iniciar la publicación de los materiales que tenemos o los que estamos preparando sobre la IV Internacional y la revolución colonial.

Y como conclusión de estos trabajos, balance de la IV Internacional y tareas para su construcción.

Los demás puntos de Congreso no presentan tantos problemas como los dos primeros. El punto sindical se irá avanzando en los informes políticos y en los boletines sindicales que iremos sacando. Según vaya la discusión ya veremos si este punto de mete dentro del informe político o si por el contrario es necesario tratarlo aparte.

El punto de mujer se está elaborando en Catalunya. Se presentó un esquema y sobre él se está preparando el borrador.

Sobre juventud hoy disponemos de dos materiales fundamentales: el que se publicó con ocasión del CC de julio pasado y el manifiesto por la IJC aprobado en el último CC de la LJC. Ahora se trata de redactar las tesis sobre juventud en base a la discusión habida sobre esos textos.

#### En resumen:

el 12 de noviembre tienen que estar en manos del ejecutivo el informe político y el texto sobre LCR. Con ellos en manos de todo el partido tienen que empezar las asambleas.

Con los textos sobre Revolución política y Eurocomunismo continuaría el debate que empalmaría con la resolución mundial del SU y la Crítica del ejecutivo en cuanto estos documentos fuesen publicados al partido.

Estos deben ser los primeros pasos del debate.

## 1. El lugar del Vº Congreso de LCR.

La importancia de un análisis correcto de este Congreso es grande por diversas razones:

-era el Congreso de la sección oficial de la Cuarta, así considerado por la mayor parte del movimiento obrero organizado de nuestro país.

-la LCR es una de las organizaciones más importantes de la Internacional.

-era el Congreso "reunificador" de las fuerzas que se reclaman de la Internacional en el Estado español y simbolizaba con fuerza particular el nuevo "Clima" de la IVª, posterior a la disolución de las fracciones internacionales. No es casualidad que al aparato de la Internacional se encontrara volcado en peso: allí estaban Mandl, Meitan, Frank, Barry Sheppard del SUP, camaradas de la LCR francesa, trotskistas colombianos y representantes del PST argentino y de su Fracción Bolchevique. También, a otro nivel, camaradas del CORQUI lambertista.

-era clara también su relación con la situación de la lucha de clases en el Estado español, sobre todo teniendo en cuenta el curso que ha seguido la dirección de la LCR a lo largo del último año, desde las elecciones del 15 de Junio.

-y por último, su vinculación con el próximo Congreso Mundial, cuyo contenido difícilmente podemos dissociar de los resultados de congresos nacionales de secciones de la trascendencia de la LCR, hoy punto de mira del conjunto de la Internacional.

## 2. ¿Cómo se presentaba este Congreso?

Antes de ver su desarrollo concreto es necesario tener en cuenta algunos antecedentes: los hechos de Julio de Euskadi y los de la Diada catalana del 11 de septiembre.

Repasemos las principales características de la intervención de la LCR. En primer lugar en los de Euskadi:

- completo desconocimiento del alcance de los enfrentamientos que tuvieron lugar, en lo que significaban de oposición frontal de las masas trabajadoras vascas al aparato de Estado franquista y la monarquía y a las Cortes y la constitución que gestaban. Para ellos, en sus previsiones, fueron unos hechos que cayeron de sorpresa y que además se limitaron a una maniobra reaccionaria para separar Navarra de Euskadi.

- Entre sus consignas ~~no~~ no fue incluida la lucha contra la Monarquía y la Constitución, ni las Cortes. Tampoco se enfrentaron al Consejo General Vasco. Sus consignas más elevadas fueron dimisiones de gobernadores y, al final, ante la extensión del conflicto, la dimisión del Gobierno. La línea fue presentar mociones a las Cortes. Unas Cortes consideradas por estos días como Constituyentes en los hechos (no en vano han renunciado a levantar la consigna de Cortes Constituyentes).

- ante los cuerpos represivos la orientación no fue de disolución, tal como lo planteaban las masas vascas, sino de depuración, incluyendo en ello los ceses, las comisiones de investigación parlamentarias...

- ante las reivindicaciones nacionales, que eran centrales en la lucha que se desarrolló, u postura fue francamente oportunista: no enfrentamiento al CGV, apéndice del Estado contra las libertades nacionales vascas y principal instrumento de desmovilización. Acompañado en lugares como Catalunya de peticiones a favor del traspaso de poderes al tal CGV.

- negativa a plantear la necesidad de que los sindicatos y organizaciones obreras se pusieran manos a la obra a escala de Estado para lanzar una huelga general en solidaridad con Euskadi y contra la Monarquía y su aparato franquista. Resistencia

tencias a las manifestaciones de masas en Euskadi, que eran decisivas a la hora de la centralización de la movilización. Abandono completo de la exigencia de organizar el movimiento en torno a la formación de un Comité Central de Huelga Vasco. Olvido en este camino, de la lucha contra los comités de empresa del decreto.

En el caso de Cataluya nos encontramos con:

- la firma conjunta con la UCD, representante en Cataluya del gobierno encargado de aplastar los derechos nacionales catalanes a cuenta del gran capital español en un llamamiento no sólo "ambiguo", como la propia dirección nacional de Cataluya de LCR reconoce, sino traidor, que contenía un respaldo implícito a la Generalitat de Tarradellas con todo lo que ello significa, con la justificación de la necesidad de una convocatoria "unitaria" por encima de todo. "Después" ya se haría posible el desborde.

— ooo — 888 — ooo —

Ante esta actuación lo importante es que, a diferencia de otras ocasiones y debido, en buena medida, a la gravedad de los hechos, se levanto una oposición seria a la orientación oficial, en Euskadi y Cataluya, los lugares donde la implantación de LCR es real.

En Cataluya alrededor del 70 % de la organización estuvo en desacuerdo y en Euskadi hubo enfrentamiento con sectores importantes y más en concreto con la dirección provincial de Gipuzkoa, que editó, contra la prohibición expresa del secretariado nacional de Euskadi, un balance alternativo que, aún ambiguo, recogía elementos de crítica de cierta importancia.

Esto significó un cambio importante en la situación interna de la LCR; no sólo por esta oposición que surge frente a la línea derechista. También porque, acompañandola, comenzará a pasarse, en alguna medida de los debates sobre "táctica" hacia la discusión de la orientación política y el programa. Arrastras de esto se iniciará así mismo la quiebra de la política de "consenso" mantenida por la antigua dirección de la LCR y la de la TLT, desde la INTEGRACIÓN de la fracción TLT de la LC el año pasado.

Estos cambios provocaron un mes antes de la celebración del Congreso alteraciones importantes en la actitud de los distintos sectores de la dirección y en la misma situación de las tendencias.

### 3. Los cambios en el último mes antes del Congreso.

#### A. POR PARTE DE LA ANTIGUA DIRECCIÓN MARCHANTE DE LA LCR.

Esta fue quien tomo la iniciativa en la ruptura del "consenso", con la protesta de los antiguos dirigentes de la TLT. Esto fue un cambio obligado para la dirección: el "consenso" los había impedido trazar una línea política coherente que, dando forma y teorizando el curso oportunista del último año, permitiera disciplinar a la organización sobre esa referencia. Y ahora se encontraban con una oposición más fuerte de la que imaginaban y con una organización desvertebrada. Con la ruptura del consenso sacaron a la luz en el COMBATE 124 el texto "Una línea política para la LCR" que era la síntesis de la línea de derechas con la que pretendía - y consiguieron - ganar el Congreso y ajustar a ella la organización en el período inmediato. Vamos a resumir lo fundamental de esta orientación política:

a) Estamos en un regimen de "democracia burguesa parlamentaria", aunque con alguna "relativa inestabilidad institucional", debido a que el "proceso constituyente" aún está inacabado porque faltan: el referendun constitucional, el desarrollo de los Estatutos de autonomía y las elecciones municipales y generales. Este régimen de todas maneras tiene alguna "especificidad" secundaria, pues debido al "control burques sobre la transición" se mantiene el aparato coercitivo del antiguo régimen

La burguesía tiene un importante, "aunque limitado" margen de maniobra, al que se le añaden los apoyos del reformismo. No está a la orden del día ni para el movimiento, ni para las fuerzas políticas fundamentales ningún cambio sustancial del régimen". No existe ninguna perspectiva de cambios decisivos en un buen período de tiempo.

b) El movimiento obrero se encuentra en una fase de acumulación de experiencias, sin ninguna posibilidad de choques frontales con el régimen. Aunque -faltaba más- mantiene su combatividad, pero bajo el control reformista. En cualquier caso, si pueden producirse explosiones locales, (como negar la lucha de Euskadi †).

c) En cuanto al programa, lo fundamental, el eje clave, son las reivindicaciones democráticas. Aunque hay que "combinarlas con reivindicaciones transitorias". Tras el referéndum la orientación básica pasa a ser, así como antes lo fueron las enmiendas constitucionales, la "reforma constitucional en profundidad", es decir, la negativa a plantear al movimiento obrero el enfrentamiento directo contra la Monarquía y su Constitución. También rechazan los "propagandismos" ("incapaces de conectar con el nivel de conciencia") de "Constitución Socialista". Su línea es "por una Constitución democrática". No sólo es esto. La propia línea de reforma constitucional rechaza para otros momentos (!), dado que hoy su papel de agitación y movilización son prácticamente nulos, las consignas directamente enfrentadas a la Monarquía, la disolución de los cuerpos represivos y la defensa de la autodeterminación de las nacionalidades.

d) En cuanto a la disolución de los cuerpos represivos, eso pasa a ser un "lema general". Hoy se impone una orientación de "desagregación de las fuerzas de orden público". Sus tres componentes fundamentales son: 1) depuraciones; 2) responsabilidades y comisiones de investigación; 3) soberanía de las nacionalidades, ayuntamientos, en materia de orden público (ligado a las peticiones de transferencias de funciones a los organismos preautonómicos. Una orientación enfrentada directamente a la lucha por su disolución.

e) Sobre la cuestión nacional se niegan a llevar adelante una política abiertamente enfrentada con los abortos preautonómicos y los que se deriven de esta Constitución. El centro de gravedad de la lucha por la autodeterminación, pasa a la "elaboración democrática de los Estatutos" en la línea de las enmiendas constitucionales, y a ver las "tácticas" para intervenir en los procesos reales de esta elaboración.

f) Sobre el referéndum hay que decir NO porque es "antidemocrático" y ~~xxx~~ porque pone "obstáculos legales" en la marcha hacia el socialismo (como si la Constitución "democrática" que ellos proponían en sus enmiendas facilitase "legalmente" el acceso al socialismo !!!).

g) En el terreno sindical el punto clave es el apoyo a los comités de empresa levantados por el decreto de Suárez. Dicen que hay que "hacer resurgir la actividad de los comités de empresa como organismos de práctica sindical unitaria" (antes eran organismos embriones de "doble poder en la empresa"). En la negociación de convenios a nivel de empresa privilegiarán a los ~~sindicatos~~ comités como protagonistas y a niveles más generales, si bien privilegiarán a los sindicatos, también promoverán en lo posible la participación de los comités. Aunque hayan aflojado aquí en lo de las "comisiones mixtas".

h) Sobre el pacto social plantean lo que llaman el "pacto o convenio-marco de mínimos". En este enfoque ya hay cosas harto discutibles incluso en el contenido de los mínimos, como es el salario mínimo interprofesional de 25.000 ptas.. Pero lo grave no son tanto los mínimos sino el planteamiento de "pacto" que hacen. Tiene dos fallos decisivos que son. por una parte, la negativa a plantear un enfrentamiento abierto y directo al plan capitalista, concretado en el llamamiento a los sindicatos a organizar una huelga general contra los planes patronales y el gobierno y, por otra parte, la aceptación de los comités del decreto. Esta orientación se enfrenta a la necesidad central: levantar una plataforma y organizar la movilización por su consecución y contra el gobierno y la Monarquía. Es en este marco donde se darán los pactos más favorables aunque sean los "mínimos." En el fondo de su propuesta se halla el rechazo directo del planteamiento de la organización de la huelga general para tirar

i) Su planteamiento de Gobierno PSOE-PCE esta totalmente subordinado a los procesos electorales. Y dentro de esta orientación vista de aceptación de estas Cortes como Constituyentes, "reforma constitucional"...

j) También se reclaman en lo fundamental de la experiencia y del método de FUT del 15 de Junio como una componente fundamental de la política de Frente Unico.

k) Para acabar en el enfoque de construcción del partido contemplan unificaciones al margen de la cuestión de la IVª Internacional.

B. POR PARTE DE LA ANTIGUA DIRECCION DE LA TLT (excluido Charlie, agrupado con la dirección marchante).

El cambio de la dirección y la emergencia de la oposición por la base les va a colocar en una situación comprometida. De un lado constatan que la corriente de radicalización comienza a escaparse de la mano y temen incluso que, aún parcialmente, la T-L pueda capitalizarlo. Por otra parte, se ven forzados por su propia base o sectores de ella, descontenta de su actitud "consensual" desde la integración. En función de estos hechos pasarán a publicar en el COMBATE 126 el texto "Una línea alternativa para la LCR", con una antelación de sólo tres semanas a la celebración de 1 Congreso: marcando distancias de la dirección a unos niveles, pero con una clara voluntad integradora, tratando de canalizar el descontento de izquierda en unos límites tolerables. En torno a dicho texto surgirá lo que se ha llamado el "reagrupamiento". En este además de dirigentes de la antigua TLT estarán presentes algunos sectores provenientes de la LCR en Catalunya, y Gipuzkoa, así como la dirección de la antigua TO. Este reagrupamiento de última hora no será una agrupación homogénea sino que abarcará en general a la mayor parte de los descontentos y no sólo por la izquierda. No es extraño que en su plataforma no se incluyeran aspectos como el sindical o el de las nacionalidades, puntos que en buena medida polarizaron el Congreso y sobre los que había en la dirección del agrupamiento posiciones diversas y enfrentadas.

Su posiciones políticas sintetizadas serían estas:

a) En torno a la caracterización del régimen dirán que por parte de la dirección hay una sobrevaloración de las fuerzas de la burguesía y una subvaloración de la capacidad del movimiento obrero. Que lo que la dirección analiza como rasgos "accesorios" (el mantenimiento de los cuerpos represivos y del Ejército franquista, el aparato judicial...) tienen un gran peso y que "su particular combinación con los rasgos parlamentarios" es lo que define lo específico del régimen. De todas formas, valoran que las legalizaciones de partidos y sindicatos y las elecciones del 15 de junio significaron un cambio cualitativo en la forma de la dominación política de la burguesía, pasando a ocupar el lugar central los mecanismos de tipo parlamentario democrático. Dan un valor más ajustado al significado y al papel de la Monarquía restringida y hereditaria de Franco, "enlace entre el régimen anterior y la nueva situación". Califican al régimen como bonapartista y dicen de él, como conclusión, que es "intermedio entre dos formas de dominación".

b) Conceden a la burguesía un menor margen de maniobra que la dirección, afirmando que si bien las elecciones del 15-J eliminaron el enfrentamiento directo con el régimen por parte del movimiento de masas, no fueron de ninguna manera suficientes para resolver los problemas a la burguesía, ni alteraron la correlación de fuerzas y que, para mantener su dominación, la burguesía necesita el apoyo directo de los partidos obreros mayoritarios, debido a su propia debilidad.

c) Analizan que no hay ningún retroceso o estancamiento por parte del movimiento obrero. Pero lo que hay es una "maduración lenta, orgánica, de los desbordamientos, con explosiones sueltas como la de Julio de Euzkadi.

d) Llegarán a afirmar (para luego contradecirlo en las perspectivas que trazan y en los planteamientos de lucha que ofrecen) que el 15 de Junio y la colaboración del PSOE Y PCE sólo han aplazado la dinámica de fondo que existía; desembocan

en una situación prerrevolucionaria y en un enfrentamiento directo con el régimen  
Que esta dinámica subsiste y se desarrolla a partir de los enfrentamientos actuales

e) Al hablar de las ~~previsiones~~ previsiones dirán que lo probable es una nueva "reforma de la reforma" abriendo la mano en la cuestión nacional con los Estatutos de Autonomía, metiéndose en una reforma a fondo de las "FOP" y del propio Ejército. Y también que lo previsible es que tengamos de una u otra forma al PSOE en el Gobierno. Aunque estos hechos agudizarían las contradicciones con el movimiento de masas por un lado y de otro entre las propias filas burguesas.

f) En cuanto al programa de acción critican a la dirección que no oriente las consignas hacia un enfrentamiento global con el régimen, dejando de lado en los hechos la lucha contra la Monarquía y por la República... "aunque hoy no sea un objetivo inmediato de las masas la movilización contra la Monarquía" (!). Dicen que la lucha por la autodeterminación debe "seguir siendo el eje" de la lucha en las nacionalidades. Aunque no han "llegado a un acuerdo sobre los contenidos más concretos". Sobre todo cuando firmantes del agrupamiento como Zuriarrain son los directos patrocinadores de la política traidora de la Diada catalana.

En la cuestión de las "FOP" dicen que no se puede renunciar a la disolución y que la línea de "depuraciones" se contrapone a ello, que la alternativa son las milicias, consigna que "juega un importante papel de educación. Dirán también que "no siempre" la cuestión de la disolución esta en un primer plano...

Por último en relación a la Constitución y Cortes dicen: a corto plazo la política es de lucha por la reforma de aspectos de la Constitución. Pero que no ha que descartar, "aunque hoy no sean elementos de trabajo", que en un futuro se planteen consignas como "nueva Constitución" ó "Constitución republicana, así como "incluso" "Cortes Constituyentes".

-----

Querriamos, antes de proseguir, resaltar algunos de las graves contradicciones y ambigüedades de esta plataforma que vemos lejos de ser ninguna "alternativa" a la política de la dirección. Una ya la hemos señalado antes: la curiosa y absurda indefinición en torno a los problemas sindicales y de las nacionalidades, de extraordinaria gravedad en la orientación de la LCR. Pero hay más.

Si en el terreno del análisis del régimen son más progresivos y "realistas" que la dirección. no parten de la consideración esencial: el aparato de Estado franquista debido a su debilidad ante el movimiento de masa ha debido recurrir, para mantenerse, a elementos de parlamentarismo limitados; estamos así en la última fase de la crisis de este aparato franquista; este sólo desaparecerá de la Historia como consecuencia de un enfrentamiento generalizado con el movimiento, que nosotros llamamos la Huelga General Política. Esta perspectiva y esta consigna desaparecen de la plataforma del agrupamiento. Diría correctamente que el 15 J sólo aplazó la dinámica de fondo que era el enfrentamiento con el aparato de Estado franquista para luego marcar la perspectiva de que el propio gobierno franquista "reformando la reforma" va a meter mano en serio en el aparato de Estado y de que podemos tener, como si tal cosa, un gobierno PSOE sin mayores consecuencias.

Pero lo más grave no son las cuestiones de análisis sino la renuncia a presentar un programa de acción alternativo al de la dirección. Además de las cosas que se callan, en lo que hablan poco dicen: no rompen seriamente con la línea de "reforma constitucional"; cuando mencionan la necesidad de orientar las consignas hacia el enfrentamiento lo harán con la salvedad de que la lucha contra la Monarquía no es actual, ni la consigna de Cortes Constituyentes...; no dirán nada sobre la propuesta de gobierno PSOE PCE que levanta la dirección; tampoco habrá palabras sobre

el "pacto de mínimos"; no existirán divergencias serias en el planteamiento de "Constitución democrática" -enfrentado a "Constitución socialista"- de la dirección, sino más bien matices como el de "Constitución republicana".

Para acabar este análisis del "agrupamiento" añadamos un último dato: la existencia en su seno, en lugares como Vallés, Guipúzcoa o Bizkaia, de fronjas que se sitúan bastante a la izquierda de estos dirigentes, a pesar de que se encuentren desorientados a la hora de poder levantar una alternativa coherente.

### C.- El caso de la T-1

Los acontecimientos de Euskadi y Catalunya les abrieron mayores posibilidades de incidencia en la organización y propiciaron la ruptura del aislamiento en que se encontraban. Este marginamiento venía motivado por la marginación sistemática que promovía la dirección (incluidos la TLT) tratando de asimilarlos con una fracción pro-LC sin más, y por la propia situación desobjetiva del "estado del debate en LCR". A ello se añade la orientación que esta tendencia llevó durante un tiempo prolongado a la hora de defender sus posiciones; aquejada por un fuerte esquematismo y por su no ligazón con los problemas políticos reales y operantes, apareciendo como algo externo al cuerpo de la LCR. Su situación actual es, sin embargo, la de una tendencia con un lugar propio en la organización.

Estos se ha debido al cambio mencionado de la situación objetiva y a un planteamiento del debate por parte de T-1, más ajustado a las preocupaciones políticas de los militantes de LCR.

Este cambio se ha reflejado en una mayor incidencia política y en cierto nivel de reclutamiento tendencial, que no ha sido mayor por la aparición a última hora del agrupamiento.

En cuanto a sus posiciones es conocida su coincidencia con aspectos centrales de la línea que nosotros defendemos. Y también la principal divergencia, que se deriva de la actitud que adoptaron cuando la ruptura de la antigua LC, al integrarse en la LCR; para ellos la construcción del partido trotskista, de la sección de la IV Internacional, pasa por la LCR. El papel de la LC es algo claramente secundario o sin importancia en relación con la LCR.

Hay un aspecto de la T-1 que no conocemos muy a fondo aunque si sus líneas generales que ahora explicamos; su unificación con la tendencia que antes existía en Asturias. Esta tendencia, si bien creemos que no era abiertamente lambertista, tenía claros elementos de influencia de este corriente. Lo que sabemos es que quien llevó la iniciativa en esta unificación fue la T-1, y que, también, los elementos de la plataforma de su unificación eran básicamente los de la T-1.

En el desarrollo del Congreso fue claro el protagonismo de la T-1, de sus miembros y sus posiciones, quedando prácticamente fuera de la escena política la gente de Asturias. Lo que no está clara es la viabilidad de que se mantenga esa tendencia de forma unificada tras el Congreso.

### D.- Las otras tendencias

Existe una de un militante, un intelectual gallego, cuya plataforma es sustancialmente de tipo teórico, acerca de la concepción de la dictadura del proletariado. Critica la -según él- idea de la dirección de la dictadura proletaria como "piramidal federalista". En lo demás está básicamente de acuerdo con la dirección. Es una tendencia sin demasiada incidencia ni futuro.

La que si es mas importante analizar es la llamada T-4, la tendencia morenista. Este agrupamiento, con carácter claramente fraccional, es la cara del trabajo de la fracción bolchevique de Moreno dentro de la LCR. Pues la mayor parte de sus militantes en el Estado Español trabajan dentro del PSOE, hoy centralizados en torno a la revista "La Razón", curiose amalgama con socialdemócratas de diverso tipo y morenistas.

Esta T-4 aparece como el sector más derechista de la LCR; su análisis de la situación del movimiento obrero (y no sólo aquí, sino a escala europea) es que se encuentra en retroceso y a la defensiva, que lo que hay es una tendencia evanzada hacia la estabilización. Por desconfianza, el combate contra la Monarquía no tiene ninguna significación concreta en los hechos y lo que hay que plantearse es fundamentalmente una lucha defensiva en torno a los convenios y expedientes. Desde luego, nada de generalización ni de huelga general. También insisten en que la LCR todavía sigue manteniendo una orientación privilegiada hacia la "extrema izquierda" y que esto es lo fundamental a combatir en favor de una línea dirigida hacia las "masas comunistas y socialistas". Sus puntos de desmarque más importantes con respecto a la dirección son; 1) que había que haber defendido una "Constitución obrera y socialista" y, sobre todo, 2) la polémica acerca de la dictadura del proletariado, diferenciándose, más que de los textos de LCR, del documento del Secretariado Unificado "Dictadura proletaria y democracia socialista". Esta es una batalla que toda la fracción Bolchevique desarrolla a escala internacional, recogiendo una buena parte de elementos de crítica correctos, similares a los que nosotros planteamos en la plataforma internacional. Su actitud en el Congreso fue de alianza con la dirección frente a los desmarques del agrupamiento y de cohesión de su fracción de cara a futuras rupturas.

#### 4.- El desarrollo del Congreso

Sinteticemos primero los objetivos fundamentales que estaban planteados.

El objetivo clave, protagonizado por la mayoría de la dirección (sobre la base de que "lo hecho avala el futuro") era recoger y dar coherencia a la orientación que a lo largo de este último año han llevado adelante, y trazar una línea hacia adelante que la profundizara. Y en torno a ello disciplinar a la organización. El "agrupamiento", que era la otra fuerza fundamental, trataba de limar las asperezas mayores de la línea de la dirección, en el sentido analizado, intentando con ello integrar la radicalización de sectores de la base.

Dentro de lo anterior se trataba también de saldar de forma "satisfactoria" la "reunificación" entre la LCR y la "LC", continuando con la línea de liquidación de la "otra" LC, es decir nosotros. Sobre esto ya conocemos los hechos previos al Congreso: la no respuesta sistemática a nuestros requerimientos de relaciones y discusión y su negativa a que apareciera nuestra firma y nuestra presencia en la medida en que lo pudieran lograr. Esto se prolongó en el problema de nuestra invitación al Congreso; hasta el día en que éste empezaba no se nos dijo nada. Entonces se nos hizo una invitación "clandestina", con la que podíamos tener un cda. en las sesiones, a condición de que públicamente nada apareciera que tuviera relación con la LC, con nuestra organización. Es decir que NO invitaban a la LC. En vista de lo cual nos fuimos dejando una nota para que la leyeran en la sesión cerrada del Congreso, cosa que se nos aseguró, para luego no hacerlo.

La posición del Congreso en relación al tema "LC" fue aprobar "contactos dirección a dirección, en terminos de igualdad, para la integración". En principio es una postura más matizada pero desconocemos su contenido concreto. El temor fundamental es que, de nuevo, se nos niegue la discusión, que es el punto donde nosotros insistimos, pues sin resolver los problemas políticos que impiden una intervención común para la construcción del P. no es posible la unificación principista por la que combatimos.

En la entrevista que se tuvo con Mandel, Sheppard y Olivier por parte de dos cdas nuestros del secretariado, su actitud fue similar. Ya veremos que responden a la petición que les hicimos de que se nos dejara participar en la discusión del XI Congreso Mundial.

La dirección de la Internacional no escatimó presencias en este Congreso, simbolizando el apoyo total con que éste contaba, en el marco de las nuevas relaciones dentro del SU. Esperaban, de todas maneras, un Congreso más tranquilo y vieron que el consenso que existía se había

deteriorado en parte. No precisamente porque ellos lo hubieran provocado. Se lo encontraron en los hechos. Y tampoco es casualidad que esto se diera aquí, en el Estado español, uno de los "eslabones débiles" del consenso internacional. Que refleja también cómo este consenso tiene una serie de fallas que con fuertes explosiones de la lucha de clases necesariamente han de surgir, como ya antes lo vimos en el caso portugués. Por eso se trataba de atajar en lo posible las disensiones aquí, de manera que no plantearan perspectivas de entorpecimiento del consenso internacional.

De todas formas lo que no está nada claro es dónde están las distintas fuerzas internacionales alineadas en relación con las diferencias existentes dentro de la LCR. La impresión superficial que se podía desprender del Congreso era un apoyo bastante claro, tanto de los americanos como de Mandel, a la dirección, incluso más pronunciado por parte del representante del SWP. A la par que se veía a Mandel en una actitud más favorable a tender puentes hacia la "izquierda". El hecho de que Charlie, el representante más claro de los americanos, forme parte del grupo de la dirección también es significativo en este sentido.

-----

Pasando ya directamente al desarrollo del Congreso trataremos de resumir lo que nos pareció más importante;

- 1) Ligado al poco debate real que ha existido (sobre todo han sido las 4/5 últimas semanas) algo notorio fue el mecanismo antidemocrático del funcionamiento del Congreso, con dos componentes. Uno de ellos la parcialización de las discusiones y el otro las normas que cerraban el paso a las minorías, no solo a las tendencias minoritarias sino también a las voces discrepantes dentro de las mayorías. Esto tuvo un efecto ciertamente negativo; forzar votos de bloque.
- 2) La correlación de fuerzas final fue de una oposición a la línea mayoritaria de alrededor del 40% de los delegados, de los 300 existentes, que representaban a los 2.200 militantes de la LCR. Los delegados podemos dividirlos: en torno a la dirección, 150; alrededor de 100 el agrupamiento; 15 o 16 de la T-4; 5 o 6 de la T-1; el resto eran de la tendencia gallega o sin posiciones globales definidas. La oposición del 40% coloca a la dirección entrante en una situación delicada, sobre todo cuando esta oposición, aún sin línea clara, es por la izquierda y la orientación política ganadora es claramente de derechas.
- 3) En el Congreso, el que llevó en todo momento la iniciativa fue la dirección, con un "agrupamiento" sin posiciones propias en temas como el nacional o sindical, donde se mostró dividido. Una cosa que quedó clara es que tal agrupamiento ni era algo homogéneo; ni una alternativa seria a la dirección.
- 4) Lo que se aprobó fue, con leves matices, la línea propuesta por la dirección. El Congreso impidió que se aprobaran cosas tales como la afiliación de los miembros de los cuerpos represivos en los sindicatos de clase (que de hecho es una componente de la orientación de "desagregación") y también, en los sumarios, la dirección -en un intento de recomponer el consenso- "recogió" algunas sugerencias del agrupamiento; que si bien la situación era de "democracia burguesa" y de "acumulación de experiencias"... claro que no se podía descartar la "posibilidad de maduración de una situación prerrevolucionaria"; que si hoy la línea era de "reforma constitucional" tampoco se podía descartar que en un momento determinado pudiera recogerse la consigna de "Cortes Constituyentes"; en cuanto a los cuerpos represivos, que si la orientación era de "desagregación" y la disolución un "objetivo final", en alguna ocasión como la pasada huelga general de Guskadi esta podía utilizarse... aunque no en la Diada catalana por ejemplo. También retiraron formalmente del apartado de Frente Único el aspecto electoral que teorizaba la experiencia del FUT, que colocaba en un segundo plano la intervención independiente de la organización sobre un programa claro.
- 5) El punto de disolución de los cuerpos represivos fue uno de los que con mayor fuerza polarizó el Congreso. Incluso en una primera votación salió adelante la enmienda del "agrupamiento", opuesta a la "desagrega-

ción", para mas tarde, en una revotación, (con la alianza de la tendencia morenista) ser derrotada la enmienda y salir victoriosa la dirección.

- 6) Uno de los puntos de mayor importancia fue el sindical. En ésta, Borrás, ponente del "agrupamiento", despues de tiras y aflojas y enmendando su propia enmienda al Boletín-6 (la propuesta oficial de tesis políticas), acabó pidiendo voto a una propuesta que se enfrentaba a los comités del decreto, en clara contraposición con lo que la dirección defendía. Aunque tenía "debilidades" en el tratamiento que había que hacer de los comités ahora, desde un punto de vista programático era una propuesta basicamente correcta.

Las votaciones fueron de esta manera: Sobre el Boletín-6, 115 a favor y 115 en contra. Y sobre la enmienda de Borrás, 111 a favor y 124 en contra.

El hecho de que este punto tan importante fuera aprobado por una mayoría tan exigua introduce contradicciones importantes en la LCR que deberemos tener en cuenta para nuestro trabajo. Por otra parte, significa un cambio importante en una organización que hace tan solo unas semanas estaba posicionada por amplia mayoría en favor de la potenciación de estos comités.

- 7) Otros puntos importantes son; a) el que pasara adelante una enmienda que planteaba el rechazo y la salida por parte de la JCR del Consejo de la Juventud de Pio Cabanillas. b) el que pasara por mayoría importante que para que se dieran unificaciones con otros grupos se incluyera como condición la aceptación de la IV Internacional. c) el que hubiera alrededor de un 30% de delegados favorables a plantear un trabajo "entrísta" en el PSQE. d) el rechazo por una gran mayoría del Congreso del balance presentado por la dirección. e) el que un 30% de delegados defendieran la representación de la T-1 en el Comité Central entrante y el que, al no pasar esto, hubiera una mayoría relativamente amplia a favor de la invitación permanente de miembros de esta tendencia en el CC.

## 5.- Valoración general y perspectivas

Ha salido adelante la línea de la dirección, pero con una resistencia de sectores importantes, tomando cuerpo en temas de la importancia de disolución de cuerpos represivos y comités de empresa.

Lo previsible es que por parte de la dirección que ha salido haya una intensificación de la orientación oportunista en el conjunto de la actividad de LCR. Hay que prestar atención en este sentido a aspectos relacionados con la cuestión autonómica y con la que se refiere al Pacto social-sindical (hechos como el de la Baco Wilcox son de una gravedad extraordinaria -ver nuestro Combate 95- También hay que ver su postura ante lo de SEAT).

Se van a acrecentar, por tanto, la resistencia de franjas concretas de LCR, en lugares como Vallés, Margen izquierda de Bilbao, Guipúzcoa. Sobre este fenómeno, que no va a ser sólo ni fundamentalmente a nivel de personas individuales, hay que estar encima. Si en algún lugar hay que incidir de forma sistemática es aquí. A medio plazo, según se desarrollen las cosas (tanto dentro de LCR como por nuestra parte) no se pueden descartar salidas de alguno de estos sectores.

También van a haber salidas de tipo individual de camaradas que, al chocar en la práctica diaria con la orientación de LCR, van a ver incompatible su militancia en ella con su trabajo sindical y en las empresas. A estos militantes hay que integrarlos en el partido: no podemos permitir que gente quemada por la línea de la LCR abandone el combate por la IVª Internacional. Algún camarada destacado de Barcelona, Valladolid... están en esta situación (con el camarada de Valladolid ya en nuestro partido)

Atención también muy seria hay que dedicar a los desarrollos de la JCR (que han invitado como tal organización a su Congreso de "unificación" a la LJC), que es uno de los lugares donde la resistencia de izquierda es y va a ser más poderosa. Por ejemplo en Vizcaya hay sectores que están claramente por el boicot al referéndum. Además está el hecho de que la JCR es organizativamente autónoma de la LCR.

Es previsible que ante estas perspectivas el "agrupamiento", aunque no en su configuración actual, se mantenga ejerciendo el papel de contención y canalización de las bases de izquierda.

De cara a hacer unas previsiones ajustadas tampoco conviene olvidar la evolución que puedan adoptar los sectores más abiertamente pro-stalinistas, de los que algún elemento individual ya ha pasado a las filas del PCE (Panadero de SEAT)

Veremos también procesos de "autonomización" importantes de frentes. Un ejemplo será Guipúzcoa, donde la dirección provincial en bloque está en la izquierda del agrupamiento.

Por último hay que prestar una atención destacada a los Congresos Nacionales que concretarán al nivel de las nacionalidades la línea aprobada abordando de lleno la cuestión nacional y que se celebrarán en unos meses.

## 6.- Tareas

a) Estas las planteamos dentro de la orientación general que hemos venido manteniendo hasta ahora: estamos por la reforma de la LCR (así como de la IVª Internacional); por eso debemos apoyar las corrientes progresivas que obren en este sentido dentro de la LCR; planteamos a la LCR una propuesta de discusión para resolver las diferencias políticas más importantes y así posibilitar una unificación principista; consecuentes con ello no aceptamos como válida y correcta la "unificación" habida y sobre sus resultados las conclusiones de este Congreso cantan; dentro de la línea de reforma de la LCR el papel de la LC como tal partido independiente juega un papel imprescindible.

b) Vamos a volver a plantearles la propuesta de discusión, una vez celebrado ya el Congreso. Es posible que haya una reunión con la dirección de la LCR. Vere-

mos qué pasa. Su realización, en cualquier caso (así como la invitación de la LJC al Congreso de FJCR) sería una importante imposición por nuestra parte, después de todo lo que hemos visto en estos meses, que va a facilitar la labor de discusión con los militantes de LCR.

c) Hay que llevar adelante, dentro del trabajo sindical del partido, una orientación sistemática de unidad de acción con los camaradas de la LCR. La unidad de acción en UGT ha de intentar ser prioritariamente hacia la LCR. Esto tiene una importancia decisiva sobre todo con los sectores de izquierda, y más aún después de conocer lo que sucedió en el Congreso con el punto sindical. Sobre este trabajo hace falta una información sistemática al centro y una fuerte centralización. Hay que discutir con ellos a fondo problemas como el de Babcock, Seat... Y hacer planes en cada frente.

d) Llevar adelante discusiones lo más intensamente posible sobre todo en torno a estos temas: 1) sindical -ligado a la intervención- 2) cuestión nacional 3) lucha antirrepresiva (la cuestión de ETA, disolución de los cuerpos repr., autodefensa)

e) Utilización a fondo para ello del COMBATE y de artículos de la revista teórica. Conviene readecuar el BN para esta tarea.

f) Atención a fondo a JCR. Relación lo más estrecha posible de la LJC con ellas. Propuestas sistemáticas de unidad de acción (a lo que se podrá acceder en bastantes casos) y de discusión. Los temas serían similares. El partido tampoco puede olvidar esta tarea.

g) Utilización también, a su salida de los textos internacionales. Incluir la plataforma que es posible apoyar de gente de LCR que la saque.

h) Sobre el conjunto de este trabajo se necesitan planes concretos en cada frente y el máximo de centralización. Los planes deben incluir el trabajo de ganar a gente concreta a las filas de la LC, quemados por la orientación oportunista.

Por el Comité Ejecutivo

Camarada Víctor.

Entregado a imprenta el 10 de Noviembre de 1978.



AL SECRETARIADO UNIFICADO DE LA CUARTA INTERNACIONAL

Camaradas,

A la vista del próximo inicio del debate preparatorio del XI Congreso Mundial os pedimos consideréis nuestra participación en la discusión y en el desarrollo del mismo Congreso.

Como sabéis nuestra organización pidió tras la celebración de su Conferencia, en noviembre del pasado año, no fuera excluida de la Internacional y se la reconociera como organización simpatizante. Hasta el momento no hemos tenido respuesta escrita a nuestra petición aunque hemos tenido oportunidad de discutirla varias veces con camaradas del S.U., recientemente con ocasión de la celebración del V Congreso de la L.C.R.

En cualquier caso, somos una organización que se reclama del Secretariado Unificado de la Cuarta Internacional y que lucha por la unidad de ésta en el Estado español, aunque mantenemos el desacuerdo con el planteamiento concreto de unificación que una parte de la L.C. llevó a cabo con la LCR en diciembre de 1977 y se ha confirmado oficialmente en el reciente Congreso. En este sentido estamos esperando respuesta de la LCR para sostener una reunión de delegados de las direcciones de ambas organizaciones para concretar la manera de conseguir la unidad sobre bases firmes. Nuestra posición al respecto está contenida en la propuesta que hicimos llegar a la LCR el 4 de junio pasado y sobre la que no hemos obtenido respuesta alguna.

Por último, y en el caso de una respuesta positiva por vuestra parte, os pedimos tengáis en cuenta la forma de hacernos llegar los textos de debate y la posibilidad de incluir en el boletín internacional las aportaciones que podamos hacer en el transcurso del debate internacional.

Un saludo fraternal,

Comité Ejecutivo de la Liga Comunista  
( IV Internacional )

Fdo: Felipe Alegría, secretario

Madrid, 5 de noviembre de 1978

*Felipe Alegría*

cc.: LCR; SWP; Tendencia Internacional; Tendencia Bolchevique.  
Adjunta copia de carta dirigida a la LCR el 4 de junio.

Correspondencia: Apartado de Correos 38.045 Madrid-31

Nota: lo que sigue corresponde básicamente a la discusión tenida en el CE en la primera quincena de septiembre, que se transmitió oralmente y no ha podido ser escrito hasta ahora.

1. El significado del Referéndum

LA CONSTITUCION tiene el papel de cubrir con ropajes democráticos un sistema de poder que sigue teniendo su orígenes en el 18 de julio. Es una Constitución continuista.

Sin duda, tiene muchas contradicciones. Porque la clase obrera ha impuesto derechos y organizaciones desde que se votó la Reforma Política hasta acá. Porque el aparato franquista no tiene fuerza para gobernar y sólo ha podido mantenerse gracias al consenso. Todo esto ha introducido las contradicciones en la Constitución.

Apoyándose en esas contradicciones, el PSOE y el PCE confían en poder llegar a producir -sin derrocamiento, con simple presión controlada de las masas- una evolución del Régimen, una reforma del aparato franquista. El punto de partida de esa evolución serían las Elecciones Municipales, y su desarrollo se basaría en las cincuenta leyes que tienen que desarrollar la Constitución (realizadas por un Gobierno de Felipe González -con burgueses de UCD- o bien, inicialmente, gracias a un programa de gobierno pactado con Suárez). Sin duda esa evolución, realizando las reformas mínimas indispensables ~~para~~ para estabilizar el poder burgués, mantendría lo más posible del actual aparato de Estado.

Sin embargo, aunque el PSOE y el PCE sigan alentando esperanzas democratizadoras del aparato franquista, la realidad que encubren con sus valoraciones de la Constitución es que, aunque debilitado, aunque admitiendo contradicciones con la esperanza de derrotar al movimiento obrero y recuperar terreno, el sistema de poder franquista, el aparato franquista de Estado, sigue en pie y se disfraza de democracia con esta Constitución.(2)

La imposición de esa Constitución continuista mediante una apariencia democrática tiene dos eslabones inseparables: las elecciones del 15 J y el Referéndum del 6 de diciembre. La función de éste es no sólo ratificar la Constitución sino ante todo ~~instaurar~~ ratificar que las Cortes del 15 J son Cortes Constituyentes democráticas. "A partir de la Constitución, el rey ya no será el sucesor de Franco", ha dicho Felipe González. El propio Borbón se dirigirá a "todos los españoles" la víspera del Referéndum culminando la campaña con un llamamiento al voto (no directamente al voto sí). Lo fundamental es la farsa de que ha sido la voluntad popular, expresada en las Cortes del 15 J la que ha establecido un sistema de poder que no tiene otro origen que el 18 de Julio. Revestir de "Estado de derecho basado en la voluntad popular" los poderes fácticos.

Esta operación del Referéndum continúa, pues, el esfuerzo de la burguesía y de los dirigentes reformistas y stalinistas por quitar a la lucha de los trabajadores su objetivo político central: el derrocamiento. Y por ello esa operación juega un papel desmovilizador fundamental, porque mina la lucha obrera en todos los terrenos. Juega un ~~papel~~ papel desorganizador fundamental, porque trata de someter la organización obrera, surgida como organización independiente, a ese Estado supuestamente expresio de la voluntad popular. Todos los ataques burgueses, entre ellos el ataque fundamental que es el pacto social como subordinación de la organización obrera al Régimen, se resumen, se centralizan políticamente en esa operación del Referéndum.

Y sin embargo, el esfuerzo por hacer aceptar el Régimen a la clase obrera no se realiza sólo con la campaña del Referéndum. De nada serviría esta campaña ~~si~~ si hubiese un esfuerzo por someter la organización obrera en la práctica. La Constitución sería poco más que un papel sin el Pacto Social y sin la campaña "antiterrorista" de apoyo al Estado. Es en esos terrenos concretos donde se realiza el esfuerzo fundamental de las direcciones traidoras, aunque este esfuerzo venga coronado políticamente por el Referéndum. Y en este momento está en primer término la ofensiva represiva.

## 2. La alternativa

Por lo tanto, lo que se contraponen al Referéndum no es el Boicot, sino el rechazo del Régimen, el derrocamiento, el Gobierno de los Trabajadores que demoliendo el régimen y su aparato garantice las necesidades de las masas y ponga en pie una régimen realmente nuevo, expresión auténtica de la voluntad popular (Constituyentes Revolucionarias, República Socialista).

Ese es el contenido político que centraliza nuestra lucha contra la represión, contra el Pacto Social, por la independencia de la organización obrera y por un programa económico obrero.

Pero la lucha por estos objetivos políticos centrales no podemos entenderla tampoco nosotros limitada a una campaña contra la Constitución y el Referéndum. Es en la práctica de la acción de masas donde hay que desarrollar realmente la organización obrera independiente frente al Régimen, la lucha obrera, la dinámica real de la HG. Desde este punto de vista, para nosotros como para la burguesía y sus agentes la batalla del Pacto Social y la batalla contra la represión son fundamentales. Hay que hacer todo el esfuerzo para que los objetivos políticos centrales sean asumidos por los trabajadores y sus organizaciones. Pero este esfuerzo hay que hacerlo desde dentro de la participación e impulso de la lucha práctica de los trabajadores, que hoy tiene dos puntos básicos: el pacto y la represión, terrenos en que se expresa prácticamente la aceptación o el rechazo del Régimen.

La consigna de Boicot, que expresa el rechazo de la farsa democrática del 15 J y del 6D con que se pretende asentar la Constitución, es un instrumento político fundamental para dotar a la lucha de masas de su objetivo político central, el derrocamiento. Por tanto, para desbarrar la confusión política con que las direcciones desmovilizan.

Pero el Boicot no puede ser tal, sería sólo abstención, si no se propugna desde dentro de la organización de la lucha de los trabajadores contra el pacto social y la represión.

## 3. La posición centrista del NO

Teóricamente, ~~algunos~~ partidarios del NO (al menos por la izquierda) rechazan globalmente el sistema de poder establecido por la Constitución. Sin embargo, prácticamente, la mayor parte de ellos propugnan una aceptación de hecho de ese marco para, a partir de él, ir luchando por reformas más o menos significativas. Esto es así en el caso de todos los abiertos partidarios del NO, pues todos ellos -incluidos Letamendia, Herri Batasún y ETA-mili- renuncian a exigir la autodeterminación o independencia y el "socialismo" en lo inmediato. No digamos en el caso de nacionalistas burgueses hechos y derechos como Barrera. La LCR hace concesiones en este mismo sentido al relegar incluso la lucha por los puntos centrales de su "reforma constitucional". En el caso de la OVI ~~hay una línea~~ se mantienen, a ese nivel, sus posiciones de rechazo sin concesiones.

Pero participar en la farsa de este Referéndum, que legitima como democrático las Cortes y el proceso "constituyente", objetivamente significa admitir que democráticamente se ha establecido la Constitución, o por lo menos que el movimiento obrero debe aceptar de momento el Régimen. Y aquí quien llega a posiciones más contradictorias es precisamente la OVI, pues rechazando toda línea de reforma del régimen, en cambio atribuye al NO -que es un NO, dentro del referéndum, dentro del régimen- toda clase de posibilidades.

Teóricamente, algunos partidarios del NO pueden pronunciarse por una línea de movilización de masas. Pero las posiciones políticas tienen su lógica. La negativa de todas las fuerzas partidarias del NO a un frente único de las organizaciones que rechazan la Constitución para levantar una plataforma de movilización contra el Régimen ~~en~~ y sus ataques -y por tanto el rechazo de las mesas de unidad de acción con ese objeto- ha demostrado que en los hechos el NO es negarse a contraponer a la imposición de la Constitución por el Referéndum un planteamiento de derrocamiento como objetivo político centralizador de la lucha de masas. Esto es quedar prendido en la trampa del plebiscito franquista del 6 de diciembre.

En el caso de LCR esto tiene plena coherencia con la negativa a enfrentarse al Pacto Social una línea de generalización de la lucha (que es subs-

tituida por propuestas de nuevos 22 de mayo), y sobre todo por la negativa a ver en el pacto social otra cosa que un contenido económico (y no, fundamentalmente, un apoyo al Régimen). En el caso de OCI hay una denuncia correcta del significado político del pacto social, pero falta, también en este terreno una línea <sup>capaz</sup> de organizar la lucha de las masas contra el Régimen, contra el pacto social, a partir de una plataforma de lucha.

#### 4. Agitación y propaganda

Desde hace meses hemos venido desarrollando en el periódico una labor de agitación y propaganda que ha incluido análisis, denuncia, alternativas de distintos aspectos de la Constitución. Aparte de lagunas, lo que se ha sacado adolece de un carácter demasiado abstracto, es decir, ha padecido poco de la experiencia diaria de la lucha de clases. Aparte de esto, también hemos relacionado con la Constitución toda una serie de artículos sobre cuestiones concretas.

De lo que se trata ahora es de profundizar la labor de propaganda por un lado y sobre todo de desarrollar la agitación.

El instrumento para lo primero es el informe político, que ha de permitir ofrecer una mayor coherencia a compañeros sobre los que hayamos incidido con propuestas más concretas.

Al mismo tiempo, hay que procurar que el periódico recupere la cuestión de la Constitución y Referéndum desde la práctica de la lucha de clases diaria, ~~xxxxxx~~

Y con ello, debemos organizar la discusión de nuestras posiciones sobre el Referéndum y los demás aspectos (pacto, represión) con compañeros, en torno a la discusión de periódico y declaraciones.

LA DECLARACION SOBRE LA CONSTITUCION Y EL REFERENDUM -escrita desde hace tiempo pero no editada antes por motivos económicos- juega un papel central, sintentizando nuestra posición al respecto.

Junto con ella se había insistido en la necesidad de DECLARACIONES SOBRE LA CONSTITUCION Y EL REFERENDUM EN CADA NACIONALIDAD O REGION. No se trata de abordar el tema desde la cuestión nacional o regional simplemente, sino desde la realidad de la lucha de clases en cada nacionalidad y región. Si no se ha hecho esto, es urgente realizarlo.

LOS CARTELES cumplen el papel de agitación diversificada sobre Constitución y Referéndum. No deben ser, por tanto, declaraciones resumidas, sino coger ~~xxxxxxx~~ un aspecto concreto de la Constitución o el Referéndum, y desde él machacar sobre las consignas centrales. En la situación actual el aspecto concreto que más peso debe tener -sin relegar ~~las im-~~ ~~xxxxxxx~~ plicados en el pacto social- es la represión.

Probablemente En vísperas del Referéndum se sacaría una octavilla central

Las consignas centrales de toda esta agitación y propaganda son las que vienen en la Declaración. Incluyen el rechazo y alternativas a la Constitución y el rechazo del Referéndum y de la participación en él (argumentada correctamente, no como rechazo de algo "antidemocrático" en general -esto no sería motivo para el boicot-). Aunque al ser diversificados los carteles no todos ellos pueden motivar explícitamente, al menos seriamente el boicot. Todos ellos han de incluir sin embargo, la consigna.

Por supuesto, tan importante como esto es que la agitación y propaganda que realizamos en torno a otras cuestiones (pacto, represión) haga referencia a la Constitución.

#### 5. Lucha por que las masas asuman

Lo fundamentales el trabajo en los sindicatos. De un lado, tenemos los Congresos, en los que hay que luchar para que haya discusión y pronunciamiento sobre la Constitución. Bien en ponencias sobre política sindical, bien, si ahí no se puede introducir (que es lo normal) como moción de urgencia.

Pero aun sin congreso, hay que luchar para que el sindicato tome una

posición de clase ante el Referéndum. El caballo de batalla es conseguir que se discuta. Felipe González se ha pronunciado por no permitir la discusión en UGT, y los burócratas insisten: la Unión ya ha tomado postura. Redondo es uno de los mayores propagandistas de la Constitución, que dice abre las puertas a conseguir la libertad sindical. Donde se consiga imponer la discusión, hay que procurar sacar pronunciamientos contra la Constitución y el Referéndum, que circulen dentro de la Unión. Evidentemente, si la relación de fuerzas lo permitiese habría que llevar esa postura de secciones a las masas, pero actualmente no es fácil que ésto tácticamente sea factible. En cualquier caso esa toma de postura facilitará dar una orientación más favorable a la movilización de masas en todos los terrenos.

En los casos en que haya una posición de rechazo, como en la CNT, hay que procurar que se traduzca en una línea activa, de movilización contra la Constitución y el Referéndum, y contra los ataques concretos. Procurando que esa actividad se realice en torno a las consignas correctas.

Si en general a nivel de Estado no es fácil levantar grandes movilizaciones masivas contra el Referéndum, sí es posible y hay que conseguir en cierto número de empresas que haya asambleas de fábrica que se pronuncien en ese sentido, y difundir al máximo esas tomas de postura. Aparte de decantar sectores de las asambleas que se realicen a favor de la Constitución.

De otro lado, en la lucha por convenios, o por cualquier otra cuestión, hay que introducir en los centros de trabajo y en los sindicatos, por lo menos como agitación de acompañamiento, y si se puede con pronunciamientos -incorporándolo al contenido de la lucha- el rechazo de Const. y Ref.

En algunos casos (escalarizada) consideramos importante tratar de levantar comités contra la Constitución. No así en sectores organizados, donde no se pasaría de aglutinar algunos compañeros al margen de la dinámica de lucha y organización de masas.

## 6. Unidad de acción

Ocupa en nuestros esfuerzos un lugar subordinado a lo dicho anteriormente. Sin embargo, el partido tiene deformación en el sentido de abandonar esta práctica que tiene que ser habitual para comunistas.

Se trata de conseguir la mayor difusión de consignas contra la Constitución y el Referéndum, para favorecer la acción de masas. De conseguir mítines donde se pueda, y de impulsar conjuntamente en los sindicatos y en los barrios y centros de trabajo asambleas o actos contra la constitución y el Referéndum.

Una cosa es el significado político objetivo del NO y otra la corriente de masas de rechazo al 6 D y la Constitución al que las posiciones por el NO dan expresión deformada. Para organizar la lucha contra la Constitución y el Referéndum buscamos acuerdos con las organizaciones que, aun deformadamente, expresan ese rechazo. No ponemos el boicot como condición para la unidad de acción. No podemos, cierto, hacernos ilusiones sobre la dinámica general de los grupos del NO. Pero debemos tratar de conseguir forzar acuerdos para pasos concretos con ellos. Por supuesto, nosotros propondremos que cualquier actividad en ese sentido entranque al máximo con las luchas que se desarrollan, con el combate contra la represión, contra el pacto social, etc.

## 7. Construir el partido

Si somos conscientes del papel político central que juega de cara a la movilización o desmovilización de la clase el dotarla o privarla de los objetivos centrales de su lucha, daremos toda su importancia al trabajo sobre el Referéndum. No es una cuestión ajena a la intervención del partido en los aspectos más concretos de la lucha de la clase. Al contrario, sin ese respaldo político se vería dificultada nuestra actividad en todos los terrenos, el acercamiento al partido de nuevos compañeros, en definitiva la inserción del partido en la clase. No podemos avanzar en la construcción del partido si no es planteando una alternativa política global -que se concreta en cada aspecto de la lucha-. Y de cara a eso juega un papel de primer orden el Referéndum.

Se trata entonces de realizar seriamente la campaña de agitación y propaganda del partido, y de que la intervención de nuestra fracción en las luchas y organizaciones obreras tenga ese contenido político. Se trata de acercar al partido al máximo número de luchadores con la propaganda escrita y oral. Y de invitar a que participen en nuestra campaña compañeros próximos en los sindicatos, centros de trabajo, parados, etc. En ese sentido ni vamos a invitar a grupos de parados de barrio a hacer unidad de acción como si fuesen una organización ni vamos a montar comités contra la Constitución con compañeros de sindicatos y fábricas a los que lo lógico es proponer que nos ayuden en nuestra campaña de partido.

zación, ni vamos a montar comités contra la Constitución con compañeros de sindicatos y fábricas a los que lo lógico es proponer que nos ayuden en nuestra campaña de partido.

De otro lado, la unidad de acción, realizada sin ningún sectarismo, con la sola condición de que represente una ampliación significativa del ~~trabajo de masas~~ trabajo de masas, redundará en un reforzamiento del partido si ~~este~~ se basa en el desarrollo de nuestra propia agitación y propaganda y en un trabajo de masas hasta donde sea posible en los sindicatos, en torno al Referéndum.

Desde el principio, la aproximación de otros compañeros a nuestras posiciones y la participación de algunos de ellos en nuestra actividad, debe ~~enfocarse~~ enfocarse hacia el reclutamiento. (Aunque la actividad bien hecha en torno al Referéndum puede facilitar la incorporación a l partido de compañeros que se nos han acercado por otros motivos).

Esto es más importante aún en cuanto a la LJC. Construir la LJC va muy ligado a hacer aparecer ante la juventud trabajadora una alternativa de rechazo frontal al orden existente, y el Referéndum es una ocasión privilegiada para esto. Lo que nos exige en este tiempo intensificar el esfuerzo para levantar la LJC entre parados, trabajadores y escolares, con un acento fuerte en la campaña de boicot.

Exige también que el partido difunda toda la agitación y propaganda de LJC en esta campaña y la impulse.

Finalmente, la cuestión financiera. La actividad en torno al Referéndum no sólo debe autofinanciarse sino que debe dejar dinero. Es una ocasión excelente para sacar dinero a gente: frente a la masiva campaña de medios de comunicación burgueses, que nos ayuden a desarrollar nuestra propia campaña. Las declaraciones, el periódico, el informe político, ha de ser instrumentos para este sablazo. Y por supuesto, las pegatinas.

(1) derrotando en el seno de ese aparato las reacciones tanto ultras como sobre todo las más importantes que quieren seguir bloqueando cualquier reforma del aparato y cualquier mecanismo de "participación en el poder" por parte de los dirigentes reformistas.

(2) Y que en ese aparato y a su sombra toma fuerza el fascismo, y sobre todo una crispación mucho más amplia decidida a cerrar paso como sea a la organización obrera, y a impedir cualquier reforma evolutiva, en la que ven la amenaza del desbordamiento por la acción de masas.

(3) para que pasen a ser objetivos asumidos en su movilización.

(4) Nos referimos a la posición general, que no excluye ~~se~~ puedan conseguir, como se han conseguido, pasos concretos positivos.

(5) Y, como en la Declaración general, partiendo también del momento actual, en que en primer término está la represión, sin que deje de tener actualidad el pacto social, que supone una carga posiblemente de mayor profundidad contra la organización obrera.